



Tartagal, 02 de noviembre de 2021

RESOLUCIÓN Nº 363-SRT-21

EXPTE. Nº 20.384/21

VISTO

La nota presentada por la Lic. Paula Sofía Álvarez, Secretaria de Asuntos Institucionales y Estudiantiles de la Sede Regional de la Universidad Nacional de Salta, en la que solicita oficializar las vías de comunicación con los distintos sectores de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta y;

CONSIDERANDO

QUE se crearon vías de comunicación a través de correos electrónicos.

QUE actualmente los mismos facilitan la comunicación entre las distintas áreas de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta como así también con estudiantes y público en general.

QUE los correos electrónicos son de múltiple uso, desde almacenar información, compartir archivos, registrarnos en diversas plataformas, enviar documentación oficial, entre otros.

QUE la comunicación en un establecimiento educativo se realiza a través de correos electrónicos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- RECONOCER como oficiales las VÍAS DE COMUNICACIÓN a través de correos electrónicos de la Sede Regional de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que los correos electrónicos oficiales institucionalizados son los siguientes

- Dirección UNSa S.R.T. – direccionsrt@gmail.com
- Secretaría Académica unas S.R.T. – secretariaacademicaunsasrt@gmail.com
- Secretaría de Asuntos Institucionales y Estudiantiles unas S.R.T. – sederegionaltartagalunsa@gmail.com
- Dirección General de Administración unas S.R.T. – economica.srt.unsa@gmail.com
- Departamento Personal unas S.R.T. – personalunsatar@gmail.com
- Dirección Alumnos unas S.R.T. – alumnosrtunsa@gmail.com
- Bienestar Universitario S.R.T. – bienestarunsa2018@gmail.com
- Biblioteca UNSa S.R.T. – bibliotecasedetartagal@gmail.com
- Sector Informática UNSa S.R.T. – informatica.unsa.srt@gmail.com
- Mesa de entradas y Archivo S.R.T. – unsata@unsa.edu.ar
- Títulos S.R.T. – titulosrtunsa@gmail.com
- Anexo Santa Victoria Este UNSa – santavictoriaesteunsa@gmail.com
- Coordinación C.I.U. UNSa S.R.T. – coordinacionunsasrt@gmail.com
- C.I.U. UNSa S.R.T. – ciuunsasrt@gmail.com

//...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino – 4560 – Tartagal (Salta)
Tel. Fax Nº 03873 – 421182 - 424929
REPUBLICA ARGENTINA

"2.021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad
del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

"2021 Año de Homenaje al Premio NOBEL DE
MEDICINA Dr. César MILSTEIN"



...// RESOLUCIÓN Nº 363-SRT-21

EXPTE. Nº 20.384/21


- C.I.U. UNSa S.V.E. - ciuunsasve@gmail.com
 - Sector de Comunicación S.R.T. – comunicacionunsasrt@gmail.com
 - Envío de documentación digitalizada (**únicamente alumnos ingresantes, lo cual no implica confirmación de inscripción**)
- humanidadesrt@gmail.com
 - economicasunsasrt@gmail.com
 - naturalesunsasrt@gmail.com
 - saludunsasrt@gmail.com

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la Lic. Paula Sofía Álvarez, al CEUTa, a quienes corresponda a sus efectos y publíquese.

abo


T.U.P. **Adrian B. Ortega**
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. **Carlos A. Manjarrés**
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.